



REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024
Julio a diciembre 2024. Págs. 109-146
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**SINERGIA Y CONSTANCIA PARA LOGRAR UNA
PRODUCCION SATISFACTORIA DESDE LA UNIDAD
EDUCATIVA NACIONAL
“SANTIAGO MARIÑO”**

**SYNERGY AND CONSTANCE TO ACHIEVE
SATISFACTORY PRODUCTION FROM THE NATIONAL
EDUCATIONAL UNIT
“SANTIAGO MARIÑO”**

PROF./ESP. IRMA JOSEFINA MORENO ^[1]

Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”

ORCID: 0009-0008-8665-7746

morenoirma038@gmail.com

Este Artículo fue:

Recibido: 25/10/24

Aprobado: 10/11/24

Resumen

La elaboración de este artículo, tiene como propósito transformar y crear un espacio social de la “Escuela que Tenemos” en la “Escuela que Queremos”, fortaleciendo los desafíos existentes en el proceso educativo; que garantice los valores sociales como el amor, la justicia social e igualdad de oportunidades, de manera de mantener las costumbres, tradiciones, creencias, la interculturalidad y la pluriculturalidad, y prevalezca el respeto y la igualdad de condiciones. Induciendo al trabajo productivo en equipo. Considerando mis funciones directivas, realice un diagnóstico, encontrándome con necesidades a abordar mi espacio con la comunidad educativa, empezando con orientaciones y formación sobre las funciones de cada comité para que sepan cómo abordar y que estrategia emplear en cada necesidad. Como lo expresa Walter Isaac son: “La ventaja competitiva de una sociedad no vendrá de lo bien

que se enseñe en sus escuelas la multiplicación y las tablas periódicas, sino de lo que se sepa estimular su imaginación y la creatividad”, por ello, que inicie un proceso de motivación, propiciando la integración de la comunidad en las actividades, los docentes con sentido de pertenencia y vocación de servicio, logrando aprendizajes significativos en los educandos, propiciando la producción e instándolos a la investigación de acuerdo a las inquietudes generadas en las socializaciones con resultados convincentes. La Investigación se desarrolló bajo el paradigma Socio crítico, apoyada en el método de investigación-acción participación, como técnica investigación Colectivos informativos e instrumentos: registros, comunicaciones escritas, portafolios, rotafolios. Este artículo es producto de una investigación mayor que se efectuó.

Palabras Claves: Sinergia, Constancia, Producción Satisfactoria.

Abstract

The purpose of this article is to transform and create a social space from the “School We Have” to the “School We Want”, strengthening the existing challenges in the educational process; which guarantees social values such as love, social justice and equal opportunities, in order to maintain customs, traditions, beliefs, interculturality and pluriculturality, and respect and equal conditions prevail. Inducing productive teamwork. Considering my management functions, I made a diagnosis, finding needs to address my space with the educational community, starting with orientations and training on the functions of each committee so that they know how to address and what strategy to use in each need. As Walter Isaac son expresses it: "The competitive advantage of a society will not come from how well multiplication and periodic tables are taught in their schools, but from how well their imagination and creativity are stimulated", therefore, let us begin a process of motivation, promoting the integration of the community in the activities, teachers with a sense of belonging and a vocation for service, achieving significant learning in students, promoting production and urging them to research according to the concerns generated in socializations with convincing results. The research was developed under the critical partner paradigm, supported by the participation action research method, as a research technique Information groups and instruments: records, written communications, portfolios, flipcharts, This article is the product of a larger investigation that was carried out.

Keywords: Synergy, Consistency, Satisfactory Production

Introducción

Concibiendo mi contexto educativo, como un espacio integrado al desarrollo económico y social, me enfoco en fortalecerla como un lugar que propicie la participación protagónica junto a la familia y el colectivo objeto de estudio, a través de una corresponsabilidad bien atendida tanto de la institución y la comunidad que la circunda la cual:

... es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interactúan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”. (Ander-Egg, 2005: 34).

Entendiendo claramente al contexto educativo como referencia del espacio social y cultural fundamentado en una clara visión, sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constantes transformaciones.

Es por ello que la verdadera razón de ser de la escuela está en la acción pedagógica desde un enfoque humanista social, que permita el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, docentes, administrativos (as), obreros (as), madres, padres, representantes y responsables en general. Se trata de concebir a todos los integrantes como protagonistas de sus realidades construyendo el conocimiento a partir de mis relaciones, en los espacios y momentos que propicie desde la escuela. Por consiguiente, inicio un proceso de motivación continua, al convocar a los representantes a trabajar en conjunto, instándolos a interiorizar en relación al sentido de pertenencia, Haciendo énfasis que “en la unión esta la fuerza”, tal como lo expreso nuestro Libertador Simón Bolívar.

En atención a lo expresado, queda explícita la preponderancia de la familia en la Investigación para accionar y transformar la realidad presente en nuestra institución, ya que esta es el motor principal en el fortalecimiento de los aprendizajes en los educandos y para garantizar la calidad educativa a ser partícipes en el auto y cogestión para el logro de resultados satisfactorios. Pues, según Elizabeth Jelin (2010), nos dice: “La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades”, por lo cual, se demuestra el logro alcanzado de acuerdo a métodos convincentes que han propiciado resultados óptimos en la parte teórica y práctica, con conocimientos amplios de diversos temas y buen manejo de materiales requeridos en la producción que va desde la manualidad, repostería y la siembra, cultivo de diferentes rubros, así como el buen uso de los suelos.

Para conformar verdaderos equipos de trabajo cooperativo y buscar de manera conjunta atender los problemas específicos del entorno, se requiere promover la corresponsabilidad, a través de la Sinergia para que de esta manera cada miembro de la comunidad educativa comparta el compromiso y aporte soluciones en conjunto para resolver las problemáticas que se presenten en la escuela.

La investigación se enfocó en el paradigma Socio crítico, porque se buscó la reflexión crítica, para transformar la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas, partiendo de la acción y reflexión realizada a los integrantes de la escuela y comunidad. El método de la investigación que utilizo para llevar a cabo esta investigación está basado en la investigación-acción participación (IAP, porque se transforma la realidad por otra mejorada con la participación de todos los involucrados. Asimismo, persigue un cambio de los participantes en el proceso y, por la cultura de los grupos, instituciones a las que pertenecen, estos trabajan juntos para cambiar su lenguaje, sus acciones y sus relaciones sociales, con el fin de que se anticipen los cambios significativos propias de la cultura o sociedad.

Así mismo la ubico en la línea de investigación Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo, porque con la integración se facilita el contacto personal entre los padres y los docentes y alumnos, las cuales se canaliza las sugerencias e iniciativas, constituye el modo central para la educación de los alumnos, además, pueden ayudar en la búsqueda de soluciones a las situaciones que se presentan en la escuela.

Entre las técnicas utilizados en la investigación Colectivos informativos, Jornadas de trabajos voluntarios, formación de colectivos a los padres y representantes, conversatorios, jornadas de trabajos voluntarios, convivencia entre padres, hijos y docentes, talleres a la colectividad, integrar a padres y representantes en los proyectos socios productivos. Los instrumentos empleados fueron: registros, comunicaciones escritas, portafolios, rotafolios,

Por consiguiente, esta investigación la fundamento en una concepción pedagógica y específica del hecho educativo, donde analice las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permiten el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social. En este

sentido, las actividades realizadas en esta Investigación se enmarcan de acuerdo a la metodología de la investigación Acción Participativa y Transformadora considerando la línea de investigación la participación de la escuela familia y comunidad en el proceso educativo.

La población objeto estudio en estuvo conformada por dos (2) directivos, veintitrés (23) docentes, cinco (5) administrativos, nueve (9) obreros, seis (6) vigilantes, cuatro (4) cocineras, doscientos cincuenta y seis (256) estudiantes, ciento noventa y seis (196) padres, madres y representantes, cuatro (4) voceros del Consejo Comunal, dos (2) voceros UBCH, 04 voceros CLAP. Los cuales hacen vida en la UEN Santiago Mariño.

El artículo se desarrolló acorde a la siguiente estructura, narrados de la siguiente manera: en el inicio se hace referencia a las reflexiones iniciales del contexto y mi formación como docente; donde considero, la ubicación geográfica, organización y potencialidades existentes en mi comunidad, aspectos que me van a permitir saber con qué y con quien cuento para la transformación que quiero en mi contexto educativo. De igual manera, describo la ubicación de la institución donde me desempeño, el organigrama y el nivel de desempeño de cada personal que laboro en este plantel especificando los nudos críticos presentados como punto de partida para evidenciar la situación a mejorar. Aunado a ello, también hago referencia de acuerdo a los aspectos señalados del Circuito Educativo y de las escuelas que la integran.

Luego, se realiza la reflexión crítica pedagógica sobre la temática los referentes teóricos, prácticos y jurídicos, vinculados a las realidades a investigar y que constituyen el punto de partida para el desarrollo posterior de la propuesta de transformación. Caracterización reflexiva participativa; presento un esbozo de la forma como aborde a la institución para motivarlos a ser partícipes de los cambios requeridos en este contexto educativo, narrando explícitamente las actividades que se realizaron para erradicar los desafíos y fortalecer las potencialidades existentes.

Enseguida presenta, la propuesta transformadora y su aplicación: Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación estudiantes, profesores, administrativos, obreros, cocineras, padres, madres y representantes de la UEN Santiago Mariño, comunidad del asentamiento Campesino 19 de abril, finalidad, propósitos, población

y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos que es el reflexivo, puntualizo los avances obtenidos con la descripción respectiva de las gestiones realizadas hasta el momento y a la vez las acciones que me planteo emprender en días posteriores para continuar este proceso de transformación que se proyecta más allá de nuestra institución con la publicación en redes sociales, de estas experiencias.

Por último, presento mis Reflexiones, análisis y argumentación sobre el desarrollo de las tareas investigativas, lo aprendido en el desarrollo de la propuesta transformadora y aportes que me generó la investigación.

Reflexión Inicial Sobre El Contexto

A continuación, se exponen la reflexión inicial sobre autobiografía de la autora, el contexto de la Comunidad, Circuito Educativo, Caracterización del plantel, el problema, interrogantes de investigación, objeto y campo de acción ajustado a la línea de investigación del área de formación, objetivo y tareas investigación, descripción de los momentos metodológicos.

Caracterización Reflexivo-Participativo de la Autora

Mi proceso de formación pedagógico desde el bachillerato en la U.E.N "Santa Rosalía" se perfiló al valioso arte de enseñar, orientando mis gustos y preferencias a la literatura; en los tiempos libres me dediqué a leer y escribir contenidos desde diferentes contextos. Al culminar los estudios de educación secundaria, dada mi capacidad en los contenidos de castellano, fui seleccionada para realizar una suplencia de pre y post en el liceo donde egresé. Posteriormente, surgió una propuesta desde la escuela en mi comunidad para dar clase en sexto grado, remunerada por los padres y representantes, la cual acepté con beneplácito.

En el año 2000, retomé las suplencias en la U.E.B. 24 DE JULIO durante seis (6) años, tiempo que me permitió superarme profesionalmente al tomar una decisión con la plena

convicción de mi vocación para educar. Sin embargo, en el 2006 antes de obtener el título de profesora en educación integral, ingrese como personal administrativo en la escuela en referencia desempeñando mi función como auxiliar de biblioteca hasta el 2008, año en que recibí mi título con un índice académico de 9.55, y renuncie para optar al cargo de docente, iniciándome como profesora por hora en las materias de castellano e inglés.

En el año 2011, pedí cambio considerando que estaba en el NER 582 Guaimire, de la cual era perteneciente la escuela de mi comunidad. Solicitud que acepto la directora y me asigno a dar clase en 5^{to} grado. En esta nueva función tuve (cuatro) 4 años hasta que me notificaron que iba a ejercer como docente de recursos para los aprendizajes en la misma institución. Esta actividad pedagógica la desarrolle de manera simultánea con actividades que desempeñe como responsable del comité académico y asesora en los procesos pedagógicos hasta marzo del año 2018. Mes en que por unanimidad se decidió postularme como Directora Encargada en la institución.

En lo referente a mi proceso formativo, asistí a la jornada de Sensibilización del Arte de la Danza (2006), asistencia al II Seminario de Colección Bicentenario (2014), cumplí con los requisitos en la IV jornada de Formación de Brigadista Moral y Luces (2008), participe en los talleres de Contraloría Social, Rendición de Cuentas, Contrataciones Públicas y Denuncias, consolide la segunda fase del convenio Cuba-Venezuela, sistematización de conocimientos en pro del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de los vencedores y vencedoras, por la participación en el Congreso Pedagógico Municipal en el marco de la consulta nacional por la Calidad educativa, además participe en calidad de asistente al Taller de Componente Comunitario en la Fundación Misión Ribas.

Desde el punto de vista político y social fui dirigente del partido Patria Para Todos desde el año 2003 hasta que se unificó el partido y pase a ser coordinadora de PSUV en mi comunidad, realizando diferentes actividades en pro del bienestar colectivo tanto en mi comunidad como en donde me desempeñaba como docente. Ya que inicié dando clase como facilitadora Fase I en el Plan de Alfabetización Misión Robinson año 2003 en el Asentamiento Campesino 24 de julio, seguidamente en la segunda fase del Plan de alfabetización desde 2003 hasta 2006. Posteriormente paso a ser facilitadora de la Misión Ribas en mi comunidad,

pero dado el exceso de matrícula se apertura ron dos aulas más y quede siendo la coordinadora de los tres ambientes: dos en la escuela y uno alternativo (año 2007). Aunado a mi deseo de hacer labor social, participé como vocera de educación del órgano ejecutivo del consejo comunal en el sector donde estoy domiciliada. Con un año productivo, lo que me motivo a reelegirme y trabajar con más ahínco.

Logrando donación de bicicletas por parte de la gobernación, para todos los niños escolarizado, financiamientos para la conmemoración del 19 de abril y la aprobación del Proyecto Ampliación y Mejoras de la U.E.N.R 19 de abril el 25 de octubre del año 2008. Actualmente, soy directora en la Unidad Educativa Nacional "Santiago Mariño", anteriormente denominada "19 de abril", parroquia José Antonio Páez. Además, me desempeño como asesora en el Programa de Formación Avanzada para directores y supervisión y soy participante en el segundo trayecto.

Reconociendo mi espacio educativo, como un contexto integrado al desarrollo económico y social, me propongo conducirla a un lugar que propicie la participación protagónica junto a la familia y la comunidad, a través de una corresponsabilidad bien atendida de todos los actores que la circunda. Fundamentado en una clara visión, sobre los valores éticos y morales que se requieren para una sociedad en constantes transformaciones. Es por ello que la verdadera razón de ser de la escuela está en la acción pedagógica desde un enfoque humanista social, que permita el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, docentes, administrativos (as), obreros (as), madres, padres, representantes y responsables. En el consejo escolar y comunidad en general. Se trata de concebir a todos los integrantes como actores y autores que construyan el conocimiento a partir de mis interacciones, en las circunstancias y momentos que propicie desde la escuela.

Esta investigación la fundamento en una concepción pedagógica y específica del hecho educativo para la transformación a través del accionar continuo, donde analice las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social. Para ello, converse con algunos docentes, administrativos, obreros e integrantes de la comunidad donde exprese mi inquietud de

transformar evolutivamente esta institución, ya que se hace imprescindible el apoyo de todos para poder garantizar la educación oportuna en los niños y niñas, la cual se ha visto afectada considerablemente por la ausencia de docentes.

Cabe destacar que los cambios se logran, pero con una masificación de propuestas y disponibilidad, y de manera enfática en este plantel urge la participación ya que es muy poca la integración de los padres y representantes hasta el momento.

Por consiguiente, inicio un proceso de motivación continua, al convocar a los representantes a trabajar en conjunto, instándolos a interiorizar en relación al sentido de pertenencia, con ejemplos palpables de la necesidad de vocación de servicio y amor a los semejantes con la convicción plena que se requiere.

La Comunidad

Aspectos Geo históricos: El Asentamiento Campesino “19 de abril”, está ubicado geográficamente al Sureste de Ciudad Bolívar, Municipio Angostura del Orinoco Estado Bolíva, del Estado Bolívar, específicamente en la Parroquia José Antonio Páez. Fundado formalmente un 19 de abril del año 1970. Sus límites son los siguientes:

NORTE: Autopista Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz.

SUR: Rio Marhuanta, en extensión lineal de 4915 Metros.

ESTE: Sector La Arenera en Franja vertical (96°) aproximadamente con la autopista.

OESTE: Asentamiento Campesino Chaparral.

Tiene dos accesos que comunican a la comunidad con las arterias principales de transporte y otras comunidades, una vía es el túnel que en los últimos años se encuentra un poco deteriorado y por ende hay poca circulación de vehículos, y; la autopista la cual representa una vía de riesgo por no contar con demarcación ni semáforos. Cabe destacar que debido a la salida y entrada de vehículos pesados con mucha frecuencia, esta vía de entrada constantemente la están arreglando, sin embargo en la comunidad desde su origen aún hay calles que no han sido pavimentadas; solo están asfaltadas las principales y adyacentes.

En relación a las viviendas, el 70% son de bloque con techo de zinc o acerolit o en su

efecto platabanda y seis (6) casas de dos plantas, este porcentaje de viviendas están en buenas condiciones. El 30% de las viviendas son tipo rancho, elaboradas con láminas de zinc, barro o madera y algunas tienen piso de cemento y otras de tierra. Existen familias que están viviendo en hacinamiento, es decir varias familias en una misma casa mamá, hijos cada uno con su grupo familiar.

La comunidad cuenta con los servicios de agua potable, sistema eléctrico, teléfono fijo con acceso a internet a través de pendrive o celulares con wifi; requiere el servicio de aseo urbano y el establecimiento del Sistema de cloaca.

El clima es cálido durante el día y fresco en la noche, con una temperatura promedio de 30°. De acuerdo a la distribución de las calles, no hay vistas urbanizadas. En este sentido, las construcciones elaboradas y planificadas, se encuentran ubicadas en la parte de arriba, con grandes porciones de terrenos, mientras que en la parte baja hay invasiones con construcciones de casas improvisadas. La vegetación predominante es el mango, merey, hicaco, ciruela, níspero, guanábano, plátano y cambur: Entre los animales se encuentran el morrocoy, cachicamos, perros, gatos, loros, pericos, gallinas, cerdos, entre otros.

En las adyacencias del sector, se encuentra el río Marhuanta al cual siempre se le brinda protección ya que el agua constituye un recurso indispensable para la vida en el planeta. Además, creamos conciencia para que los habitantes eviten la quema y tala, ya que son factores perjudiciales para el ambiente.

Aspectos Socio comunitario: En la actualidad la Comunidad está organizada a través de un Consejo Comunal denominado Núcleo de Desarrollo Endógeno “19 de abril”, quienes están articulados a la Comuna “Pedro Camejo” y la Base de Misiones Nueva Esperanza la cual integran a cinco (5) comunidades: San José de los Báez, Chaparral, Antonio José de Sucre I y II Y “19 DE ABRIL”. La misma se encarga de gestionar ante el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y otros organismos a fin de satisfacer las necesidades de cada sector.

Asimismo, las UBCH cumplen un rol importante en cada Comunidad prestando apoyo a las personas con mayores necesidades conjuntamente con las iglesias cristianas, Misión Ribas, Cooperativa Kamaropa, Fundación CIARA y madres del Barrio, incorporando

así a Somos de Venezuela, Misión José Gregorio Hernández, Hogares de la Patria y amor mayor a ser un beneficio más que llegue al Sector.

Por su parte, y de manera articulada el Consejo Comunal gestiona la inauguración de un Módulo Asistencial, el mismo funciona en un espacio prestado por una iglesia, proporcionando de medicamentos y vacunas a la población, con mayor prioridad en los niños y niñas.

Caracterización Circuito Educativo 070503004 desde el Enfoque Geo histórico

Tomando como referencia el enfoque Geo histórico se realiza la caracterización del Circuito Educativo 3004 de la Parroquia José Antonio Páez, con su mapa Circuitual, la reseña histórica de las comunidades y los planteles que lo forman. La conformación de los Circuitos Educativos, forma parte del proceso de transformación institucional con la finalidad de consolidar el protagonismo y la unión de las Comunidades Educativas. “El Circuito Educativo es la Unidad Básica de Coordinación y Supervisión del sistema Educativo Bolivariano, donde se integran los planteles que sirven al mismo territorio comunal, definido a partir de su afinidad socio cultural, historia local, vinculación con sus pobladores es” (MPPE, Circular 3013, 2016).

En este sentido, el Circuito 3004 está ubicado en la Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar. EL Circuito 3004 recibió esta numeración a partir del año 2018, para el año 2016 hasta 2017 era el circuito 33 y lo integraban las escuelas: UEN Antonio José de Sucre, UEN19 de abril, UEN Armando Raberón, UECP San Enrique de Osso, UEN Los Lirios, LN Alí Primera, U.E.N Jesús Soto (anexas a UEN Los Lirios) y la EBNC El Chaparral. Cambia de número con la nueva reestructuración para este año 2018.

Actualmente está conformado por las Instituciones: U.E.N” Santiago Mariño”, ubicada en la calle Principal Asentamiento Campesino 19 de abril Kilómetro 07 Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. E.B.N Creación El Chaparral, ubicada en la Calle Sucre Cruce con Miranda, -asentamiento Campesino El Chaparral. E.B.N “Antonio José De Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de

Sucre. U.E.N “Los Lirios”, Ubicada en la Calle Principal San José de Los Báez, caserío Los Báez. U.E.N “Jesús Soto” (ANEXO U.E.N Los Lirios) ubicada en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo Educativo Los Caribes, sector Guaricongo. UEN Alí Primera (ANEXO UEN Los Lirios) ubicada en la Vía Ciudad Piar, Kilómetro 03, Complejo Educativo Los Caribes, sector Guaricongo. Considerándose como escuela sede la Escuela Básica Nacional “Antonio José De Sucre”.

Para el año 2019, las conformaciones de los circuitos educativos son reorganizados nuevamente y para el mes de marzo, la División de Supervisión Educativa informó vía telefónica que para la fecha el Circuito Educativo 3004, de la Parroquia José Antonio Páez, Municipio Heres, estado Bolívar, está conformado por las escuelas siguientes: UEN” Santiago Mariño”, ubicada en la calle Principal Asentamiento Campesino 19 de Abril Kilómetro Siete (7) Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. Escuela Básica Nacional Creación” El Chaparral”, ubicada en la Calle Sucre Cruce con Miranda, Asentamiento Campesino El Chaparral. Escuela Básica Nacional “Antonio José de Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle cinco (5) de Julio, sector Antonio José de Sucre. Unidad Educativa Nacional “Los Lirios”, Ubicada en la Calle Principal San José de Los Báez, caserío Los Báez En consecuencia, estos cambios se deben a que las instituciones U.E.N “Jesús Soto” y UEN “Alí Primera” le aprobaron sus epónimos y pasan de acuerdo a su ubicación geográfica a formar parte del Circuito Educativo 070503003. Con la nueva conformación del circuito 3004 se caracteriza cada uno sus planteles que lo conforman:

UEN Antonio José de Sucre sigue siendo su sede. Y está adscrito al CLIF Alejandro Vargas. El Circuito Educativo 070503004, tiene su asiento en la Parroquia José Antonio Páez, en las comunidades rurales donde están ancladas las escuelas, las cuales son: Sector Antonio José de Sucre, fundado en 1978, San José de Los Báez, fundado en 1958, Asentamiento Campesino el Chaparral, fundado en 2003 y Asentamiento Campesino 19 de abril, fundado en 1987, son comunidades adyacentes y el tiempo en el recorrido de Los Báez a Antonio José de Sucre el Auto es de ocho (8) minutos y a pie es de cincuenta y seis (56) minutos, del Asentamiento Campesino 19 de Abril a Antonio José de Sucre es de doce (12) minutos en auto y una hora a pie, de Asentamiento Campesino el Chaparral a Antonio José de Sucre es de 6 minutos en auto y 54 minutos a pie.

Todas comunidades están organizadas comunalmente tienen sus consejos Comunales, UBCH, CLAP, pertenecen a la Comuna Pedro Camejo, son Centros de Votación, tienen el Módulo Asistencial de Los Báez que atiende a todas las comunidades. Parte de los pobladores de los Báez, El Chaparral, Asentamiento Campesino 19 de Abril se dedican a la siembra, ganadería, turismo, atención de centros recreativos, otra parte de la población a la prestación de servicios (docentes, enfermeras, albañiles, herreros, mecánicos, comerciantes, entre otros.) Los servicios: reciben agua por tubería en Antonio José de Sucre y 19 de Abril, Los Báez y asentamiento Campesino el Chaparral obtienen el agua de pozos y aljibes, todos cuentan con servicio eléctrico, con poca cobertura telefónica e internet.

Las escuelas que conforman el Circuito:

Escuela Básica Nacional Antonio José de Sucre, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de Sucre. Fundada en el año 1987, Código de Plantel: OD06280705, Código Estadístico: 70725, Código de Dependencia: 00793122, Código CNAE 010705030010, correo: uneantoniojosedesucre33@gmail.com, atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 128 estudiantes, funciona en el turno de la mañana (7 am a 12 pm), con dos secciones de inicial y seis de primaria. Su personal está conformado por un (1) director, dos (2) docentes de Inicial, seis (6) docentes de Primaria, un (1) docente de Educación Física, un (1) administrativo, cuatro (4) obreros, tres (3) vigilantes y tres (3) cocineras.

Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño, Código Dependencia: 006970582 Código de Plantel: OD06220705 Código Estadístico: 70773 Código CNAE: 010705030024 Código Circuito: 705003004 Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1988, Dirección: Calle Principal, Asentamiento Campesino 19 de abril, km. siete (7) Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. Niveles que Atiende: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media. Turno: Mañana y tarde Horario: 07:30 AM- 12:30 PM y 12:30 a 5.30PM, Matrícula actual: doscientos cincuenta y seis (256) alumnos (as). Secciones: doce (12), Teléfono: 04249457921 Correo: morenoirma38@gmail.com.

Unidad Educativa Nacional Los Lirios Código Dependencia: 006970582 Código de Plantel: OD06480705, Código Estadístico: 70777, Código CNAE: 010705030025, Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1967, Dirección: Calle Principal San José de los Báez, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno: Integral, Horario: 07:30 am- 03:30 pm, Matricula actual: ochenta y nueve (89) alumnos (as), Secciones: cuatro (4), Teléfono: 0416-1028001, Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por un (1) director, un (1) docente de Inicial, dos (2) docentes de Primaria, un (1) docente de Educación Física, un (1) docente de aula Integrada, dos (2) administrativos, cuatro (4) obreros y dos (2) cocineras.

Escuela Básica Nacional Creación El Chaparral: Código Dependencia: 006970582 Código de Plantel: OD13030705, Código Estadístico: 71890, Código CNAE: 010705030013, Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 2005, Dirección: Calle Sucre cruce con Miranda, Asentamiento Campesino El Chaparral, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno: Mañana, Horario: 07:30 am- 12:30 pm. Matricula actual: cuarenta y siete (47) alumnos (as), Secciones: dos (2), Teléfono: 0416- 1028001 Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por: un (1) docente de Inicial, 01 docente de Primaria, dos (2) obreros, un (1) vigilante y una (1) cocinera.

La Institución

La Unidad Educativa Nacional “Santiago Mariño”, forma parte de 6 escuelas que conforman el Circuito Educativo 07053004 y se encuentra ubicado en el Municipio Angostura del Orinoco del Estado Bolívar, Parroquia José Antonio Páez, Asentamiento Campesino 19 de abril km 07 vía Autopista Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz. Fundada en 1988, Cuenta con ocho (8) espacios físicos para el desarrollo de las actividades escolares, una (1) biblioteca, una cancha deportiva, una oficina para las secretarías y otra donde funciona la Dirección. Atiende los niveles de Educación Inicial, Primería y Media General, funciona en dos turnos mañana y tarde. La Matrícula es de 256 alumnos: En el turno de la mañana, cuarenta y cinco (45) estudiantes en Educación Inicial y 109 Educación Primaria; en el turno de la tarde, 102 con Media General.

Cuenta con el siguiente personal (1) Director, (1) subdirectora, (2) docentes de educación inicial, (1) docente de atención educativa no convencional, (8) docentes de aulas, dos (2) docente de cultura, dos (2) docente de Recursos para el Aprendizaje dos (2) docente de Educación física, un (1) docente agroecología, un (1) docente dificultad para el aprendizaje, nueve (9) profesores, cinco (5) secretarios, nueve (9) obreros, seis (6) vigilantes y cuatro (4) cocineras. El personal que labora en dicha institución la mayoría somos graduados, y residentes en el sector.

Los Padres y representantes son 198, los cuales en su mayoría residen en el asentamiento Campesino 19 de abril y se dedican a la agricultura, ganadería, cría de cerdos, aves de corral y prestación de servicios tales como comerciantes, plomeros, albañiles, electricistas, enfermeras, docentes, secretarias, vendedores informales, peluqueros, oficios del hogar entre otros. Minería en otros Municipios del Estado Bolívar. Cabe destacar que también contamos con padres y representantes en Media General de las comunidades cercanas Asentamiento Campesino El Chaparral y Sector Los Báez, los cuales representan un diez por ciento. También algunos de los padres y representantes pertenecen a la etnia Pemón que reside en la comunidad los cuales nos aportan sus saberes en la elaboración de artesanía y la siembra y procesamiento de la yuca con la elaboración de casabe, naiboa, jaujau. Calendario lunar para la siembra de diferentes rubros agrícolas.

Diagnóstico Participativo

Para realizar el diagnóstico participativo en la UEN Santiago Mariño, convoque a reunión al Consejo Comunal NUDE 19 de abril, a los padres, madres y representantes, Consejo Educativo, colectivo institucional para realizar mesas de trabajo induciendo a la realización de una autoevaluación en la institución con la finalidad de registrar necesidades y fortalezas que se presentan y buscar las posibles soluciones y los impedimentos que se presentan para no realizarlas.

Esta Institución en el momento de su diagnóstico presento necesidades que, con métodos convincentes implementados por mi persona, han permitido erradicarlos, entre ellos; se tienen:

- Incumplimiento de algunos acuerdos de convivencia

- Problema de inseguridad dentro de la institución y la comunidad
 - Carencia de la práctica de valores
 - Hurtos continuos dentro del plantel
 - Solventar problemas de necesidad de los docentes
 - Déficit de personal administrativo
 - Déficit de vigilantes diurnos
 - Educación sexual (charlas, orientaciones)
 - Fortalecer el proceso lógico-matemático y lecto- escritura.
- a) Necesidad de la construcción de un espacio adecuado para el buen funcionamiento de la cocina, comedor y su respectiva dotación.
 - b) Falta de mantenimiento de mesas y silla
 - c) Falta de dotación de instrumentos musicales y materiales deportivos
 - d) Necesidad de Rehabilitación, Restauración, Acondicionamiento y Techado de la cancha deportiva de la institución.
 - e) Falta de Mobiliario para la Biblioteca y recursos didácticos variados.
 - f) Desmalezamiento de la institución (Brotos de epidemia)
 - g) Falta de apoyo de los representantes para la realización de las tareas escolares de los alumnos
 - h) Falta de participación de algunos miembros del consejo comunal a la institución.
 - i) Se carece de Mobiliario y materiales para la oficina de la institución como: escritorio, sillas, archivadores, carpetas, entre otros.
 - j) Gestionar el techado del patio central para los actos cívicos y actividades culturales.
 - k) Se requiere el arreglo de cercas portones y reparación del parque infantil en el área de educación inicial.
 - l) Alumbrado en la institución.
 - m) Falta de mantenimiento del huerto escolar

Situación Problema

Considerando las situaciones evidenciados en la Institución derivadas del diagnóstico y la comunidad organizada a través de los Consejos Educativos, plantee realizar un plan de acción donde se propicien ideas orientadas a erradicar las distorsiones, nudos críticos y

desafíos presentados en el diagnóstico participativo realizado en la institución en lo pedagógico, en infraestructura, funcionamiento, producción y necesidad de personal con el objetivo de masificar esfuerzos en conjuntos para la consolidación de logros de interés común. Claramente, empezando con orientaciones y formación sobre las funciones de cada comité del Consejo Educativo, y las diferentes vocerías del Movimiento Bolivariano de familia, así como la participación comunitaria en la escuela para que sepan cómo abordar y de manera conjunta con el colectivo institucional, buscando que estrategia emplear en cada necesidad. Consecuentemente, cada uno debe conocer, aceptar y asumir las actividades y responsabilidad que corresponden a su función, procurando que sus tareas confluyan con los objetivos generales del equipo. Trabajar en sinergia con tareas coordinada, es decir cooperación de todos para lograr la transformación de la realidad hacia lo que queremos. Lo cual me llevó a plantearme, el objetivo “Promover la sinergia y constancia para el logro de una producción satisfactoria desde la Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño”, cuyos propósitos:

- Lograr la integración de Padres, Representantes, Responsable y Comunidad en General, a la escuela.
- Fortalecer el proceso pedagógico con la integración de la escuela familia y comunidad en el proceso educativo.
- Promover la producción desde la escuela con los haceres y saberes de la comunidad.
- Gestionar de manera conjunta escuela, familia, comunidad para solventar las necesidades del plantel.

Sistematización y Reflexión Crítica

Referentes teóricos, prácticos y jurídicos, vinculados a las realidades a investigar y que constituyen el punto de partida para el desarrollo posterior de la propuesta de transformación.

Las instituciones educativas actualmente se enfrentan a nuevos retos y transformaciones trabajando con pedagogías centradas en el aprendizaje y en las y los estudiantes; profesoras y profesores son receptores de las demandas sociales que cada vez más los contextos y las comunidades hacen a las escuelas; sus directivos se convirtieron en líderes que deben desarrollar sus capacidades para relacionarse con las comunidades y

responder a las múltiples demandas que el sistema educativo. En este proceso de transformación las escuelas han abierto sus puertas para adaptarse a sus entornos inmediatos, familias y comunidades, dependiendo y necesitando los recursos y capacidades locales existentes, el trabajo en equipo activando la sinergia.

La Sinergia y Trabajo en Equipo

Según Dyer (1988), un equipo es un conjunto de personas que debe depender de la colaboración del grupo para que uno de los miembros experimente el éxito óptimo y alcancen las metas propuestas. Su formación creció a partir de 1950, al principio se hizo énfasis en la interacción social y a las relaciones entre las personas, la cual era coherente con la orientación gerencial de la época. Para 1960, muchos autores donde se destacan, Mac Gregor, Likert, Blake y Mouton, resaltan las ventajas de la gerencia participativa en la oposición al enfoque autoritario tradicional. En este sentido, sostiene que el cambio más significativo de todo el concepto de formación de equipos, ha sido el creciente énfasis sobre el método para ayudar a los equipos a obtener resultados. Realizar el trabajo... Hoy día, en un programa de formación de equipo, la mayoría de los coordinadores y gerentes, se asegurará de que el equipo mire hacia las dos direcciones: como trabaja la gente en conjunto y como se realiza el trabajo.

La sinergia es trabajar de manera conjunta para adquirir un objetivo, traduciéndolo en trabajo en equipo entre varias personas. Compartiendo sus conocimientos, sus habilidades y actitudes con el fin de lograr un objetivo.

Uno de los ejemplos palpables son los logros del PEC, desarrollando proyectos de mejora que impactan en los resultados de los alumnos; pero su reto primordial sigue siendo la responsabilidad compartida.

Al respecto, Morán (2008) afirma que los principales factores que han permitido generar experiencias exitosas son: el trabajo en equipo, buena comunicación, adecuada visión y planeación, apoyo de colaboradores y libertad de acción, entre otros. Asimismo, distingue como prácticas decisivas: desafiar los procesos, inspirar una visión compartida, habilitar a otros para que actúen, modelar el camino y dar aliento al corazón (p.12).

En este sentido las organizaciones son básicamente un equipo constituido por sus miembros. Donde se buscan las estrategias para aprovechar los talentos con los que se cuenta lo cual constituye un elemento clave para el éxito para logro de las metas propuestas. Además, y muy importante, la motivación de los miembros del equipo.

El trabajo en equipo es una **manera organizada de trabajar entre varias personas** con el fin de alcanzar metas comunes. En el trabajo en equipo las habilidades de los integrantes son complementarias, mantienen una responsabilidad individual y mutua, además de un marcado compromiso común por los objetivos. Generan una sinergia positiva a través del esfuerzo coordinado de sus integrantes. Como resultado, logran mayor rendimiento, productividad y satisfacción personal.

Características del Trabajo en Equipo

- Existe la presencia de un líder, que guía y conduce el equipo, pero no lo controla. El rol de liderazgo es compartido.
- Las reuniones son debates abiertos donde los miembros colaboran en las soluciones de problemas.
- Clara cohesión, espíritu colectivo concentrado en las tareas y satisfacción por la calidad de sus procesos de trabajo.
- El trabajo se discute, se realiza en conjunto y reina la cooperación entre los miembros. Todos son el “motor” del equipo.
- Los integrantes tienen responsabilidad por ellos mismos al igual que por el equipo.
- El desempeño se mide de manera directa, por medio de la evaluación de los productos del trabajo colectivo.
- Innovación constante: Se mejoran los procedimientos existentes o se inventan nuevos. Se busca obtener los mismos resultados o mejores con menos recursos.
- Entre todos se logra una integración armónica de las funciones y actividades a desarrollar.

Importancia del Trabajo en Equipo

- **Crea sinergias:** Los conocimientos individuales tienen un mayor impacto cuando se suman a otros.
- **Fortalece a las empresas ante el cambio:** Los equipos fuertes, unidos y con metas claras son menos permeables a los contextos de crisis. Las sinergias empoderan a las empresas ante los cambios que puedan surgir.
- **Establece estructuras más flexibles y participativas:** Se depende menos de las jerarquías y los integrantes tienen un margen de acción mucho mayor. Aparte, son el escenario perfecto para valores como la solidaridad, la colaboración mutua y el sentido de pertenencia hacia el grupo y la empresa en su conjunto.
- **Refuerza la responsabilidad:** Cada integrante asume un rol dentro del equipo y debe responder a los demás por las tareas que le han asignado.
- **Fomenta el desarrollo de habilidades sociales:** Las dinámicas que se producen dentro de los equipos de trabajo permiten a los integrantes desarrollar habilidades sociales. Algunos ejemplos son empatía, comunicación eficaz y resolución de conflictos.

Bondades de la Integración Hogar-Escuela-Comunidad

La integración de la escuela familia y comunidad es una trilogía que debe trabajar en equipo por un bien común la formación integral de los estudiantes, al respecto:

Según Ochoa (1995), la integración hogar-escuela-comunidad es fundamental para el desarrollo real de la Concepción de una escuela nueva. De ella podrían derivarse grandes beneficios. Para la familia: Porque en mi primer lugar, se involucraría directamente con el proceso de aprendizaje de sus hijos, del cual por su naturaleza ya forma parte contribuyendo a incrementar su calidad y pertinencia; y en segundo lugar, porque recibiría a su vez influencia de la escuela, la cual podría contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales del hogar y a capacitarlo mejor, mediante programas especiales para cumplir cabalmente su función educativa.

Para el docente porque a partir de una experiencia, se integra a los padres al proceso de aprendizaje de sus hijos. De darse esta integración a través de la Comunidad Educativa, con el conocimiento de la comunidad, del educando de la familia y de la escuela, cumplirá más cabalmente con sus funciones promotoras y orientadoras tanto sociales como académicas.

Para el alumno: Porque tendrá una Educación Integral que los prepare para la vida y lo haga consciente del lugar que ocupa en la sociedad.

Para la escuela: Porque dejara de estar aislada pedagógicamente para conectarse con la vida social y ser parte de ella, lo cual podría contribuir a que la educación que es escolar, familiar y ambiental responda convenientemente a la socialización del educando

Para la Comunidad. Porque podría con la Comunidad Educativa ser orientada y organizada en cuanto a los propósitos a lograr

Escuela y Familia

La familia es el centro primordial de aprendizaje de sus hijos, ya que cumple la función primordial de cuidar y guiar, además de ser apoyo para los docentes en proceso de enseñanza aprendizaje siendo la familia una organización fundamental para la formación de los niños y niñas. El entorno familiar es el lugar donde los educandos aprenden valores, principios, buscan refugio y comienzan a socializar primero en familia, después con los amigos, escuela y resto de la sociedad a su vez aprenden a compartir con las personas, a dialogar, respetar opiniones para tener una mejor convivencia.

En la familia se obtiene amor, confianza respeto, normas de conducta, comportamiento que le permiten desarrollarse de la mejor manera en la sociedad, estos valores, normas comportamientos de conducta son reforzadas en la escuela, donde se importan nuevos conocimientos y valores con la finalidad de que se cuiden dichas normas para poder vivir en paz y armonía en la sociedad. Ruiz. (2013, p.10)

En cuanto al proceso de integración familia-escuela, el mismo es un factor importante para el desarrollo de los estudiantes, ya que los mismos estarán más motivados a estudiar y a aprender debido al interés que existe por parte de su representante en cuanto a su proceso

educativo, lo que corrobora Gómez, I. (2010) sostiene que el vínculo escuela-familia-comunidad “ ... se define como una forma intencional y consciente de comunicación, interacción relación y cooperación inherentes a un proceso educativo dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de habilidades de los niños, niñas y adolescentes, a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente efectiva y afectiva logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela la comunidad como creativos de participación y corresponsabilidad.

El vínculo familia-escuela es de gran necesidad, ya que esta relación ayuda a la transformación del niño(a) así como también al pleno desarrollo personal.

La integración de la familia en la escuela generaría cambios positivos en el estudiante, puesto que el mismo mejoraría su autoestima, se comunicaría de manera efectiva en relación con los demás, es decir, padres-hijos, docente-estudiante y con el resto de individuos con quienes convive de manera efectiva en función de su calidad de vida. Esta unión se puede establecer mediante la participación activa del representante en la educación de su hijo, a través de actividades planificadas por el docente con el fin de dar a conocer la importancia que ellos tienen para el pleno desarrollo integral de su representado.

La familia y la escuela son las dos instituciones más importantes para el desarrollo humano. La forma como ambas instituciones se relacionen mejorará indudablemente el desarrollo integral del educando. Para ello, es importante que se tomen en cuenta que debe existir una comunicación permanente entre los padres y los maestros donde exista la confianza para ayudarse de manera mutua ya que se persigue el mismo fin, como es la construcción de un ser pleno, equilibrado, con sentido de pertenencia, valores, y principios.

Por su parte, Piqué (2011), expresa que:

Las relaciones entre padres y maestros tienen que ser cordiales y amistosas para poder llegar a un acuerdo en cuanto a objetivos, criterios de educación y trato con los niños, con el fin de que disfruten de su infancia y construyan una personalidad equilibrada (p. 1).

En definitiva, una buena relación que se establezca entre padres y maestros promoverá efectivamente el pleno desarrollo del estudiante y a su vez generará que los niños se sientan más motivados en el proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a que observan en sus padres mayor preocupación por lo que ellos hacen en la escuela. Motivación esta que los ayuda a obtener un mejor rendimiento en el proceso educativo.

El desarrollo Integral del Estudiante

El desarrollo integral es un término que ha adquirido diversas definiciones, ya que esta abarca diferentes ámbitos para el desarrollo del ser humano, y cada autor la concibe de manera distinta. Por su parte, Anzil (2013), expresa que "... el desarrollo humano es un proceso que aumenta las opciones y la libertad de las personas, permitiéndoles alcanzar un mayor nivel de potencial de habilidades y de bienestar" (p. 1).

Considerando las afirmaciones del autor el desarrollo humano es un proceso mediante el cual es posible aumentar las opciones para todos los habitantes de un país o región en diversos ámbitos como lo son el educativo, laboral, material, recreativo y cultural, por mencionar algunos. El desarrollo humano se concentra en incrementar el bienestar integral del individuo.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), expresa El Currículo de la Educación Bolivariana "persigue es formar un ciudadano y una ciudadana para la libertad, consciente de sí mismo y sí misma, de su compromiso histórico y social para llevar bienestar, felicidad, fraternidad y justicia a los hermanos y las hermanas que conforman la unidad planetaria. En este sentido, la educación se convierte en un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y alcanzar el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática, basada en la valorización ética del trabajo y de la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social se asume la educación como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de cada pueblo; como expresión de los procesos sociales, culturales y educativos, cuya finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, a las leyes y al trabajo.

Asimismo, esta concepción del proceso educativo implica el desarrollo de las virtudes y principios sociales, y la asunción de una ciudadanía responsable de sus derechos y deberes públicos; todo ello, para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos. La escuela se erige, entonces, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores sociales inherentes al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo.

Teniendo como finalidad formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad por sí mismos y sí mismas; con una conciencia que les permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad. Asimismo, promoverá actitudes para el amor y el respeto hacia la Patria, con una visión de unidad, integración y cooperación hacia los pueblos latinoamericanos, caribeños y del mundo. Este subsistema, al igual que los otros, se sustenta en los Pilares de la Educación Bolivariana presentados en el CNB: Aprender a Crear, Aprender a Convivir y Participar, Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar.

La Educación venezolana propone un proceso continuo y sistemático de construcción colectiva en el cual participan y se involucran todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela y tiene como fin formar un individuo, social, solidario, creativo, productivo y que forme al individuo en el hacer, saber y convivir para su integración a la sociedad.

De acuerdo al Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004) Indica lo siguiente:

La Educación Bolivariana garantiza una educación integral en todas las etapas de la vida y el desarrollo de un ser social. Es decir, lograr una educación que sea útil desde la infancia hasta la vejez. Los tres grandes productos curriculares serían, el saber, que obedece al eje cognitivo, el hacer, al eje lúdico y el convivir, al eje afectivo. Las escuelas también deben funcionar como espacios del quehacer comunitario, y donde los docentes deben estar comprometidos socialmente, es decir, que el papel de la comunidad como factor del control social en el marco del nuevo proyecto educativo y pedagógico, afianzando lo nacional, vaya a lo

universal sin desconocer nuestras raíces. Los actuales responsables de las políticas educativas del Estado, están empeñados en garantizar la educación como un derecho humano fundamental. (p. 48)

Figuroa (2008) señala que “la Educación Bolivariana aspira a construir a una nueva sociedad mundial, con una conciencia política planetaria, sustentada en principios y normas universales requisito para un proceso exento de discriminación”. (p.244). Asimismo, la Educación Bolivariana plantea una búsqueda de estrategias guiadas a promover la integración y los cambios culturales, sociales y económicos. En este sentido Pachano (2005) señala que “La Educación Bolivariana plantea una búsqueda de estrategias guiadas a promover la integración y los cambios culturales, sociales y económicos”. (p.12)

De este modo, La Educación Bolivariana plantea vincularse profundamente a su comunidad para promover los cambios requeridos en la sociedad, así como abrir los diferentes espacios como son la formación integral, innovaciones pedagógicas, el quehacer comunitario para la salud y la vida, para la producción y la productividad, para la cultura y la creatividad, todo conlleva, a que la escuela se convierta en una institución transformadora de sociedad.

Asimismo, la comunidad juega un papel protagónico dentro del proceso educativo, promoviendo una relación integral de todos los agentes que intervienen en la vida escolar y que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo físico, espiritual, cultural, social, económico e histórico; a tal efecto, reconoce a la comunidad y a la familia como parte importante y fundamental en el desarrollo de las potencialidades del individuo, de sus necesidades e intereses, de las habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas y valores que posee el individuo en su formación integral que generen cambios que trasciendan a la realidad social de su entorno.

En correspondencia con la formación y desarrollo integral de los estudiantes planteados en la educación bolivariana, la formación docente debe estar comprometida dentro de una práctica pedagógica constructivista, donde se establezcan relaciones amplias con la comunidad y la escuela, basada en la participación y deseos de cambios de contribuir con los propósitos trazados en la construcción de los proyectos comunitarios planificados en beneficio de conglomerado.

La Producción en la Escuela

“La educación integral combina el trabajo intelectual con el trabajo manual, porque enseña a vivir y esa es la realidad de la sociedad humana”. Belén San Juan.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018), plantea la educación productiva como retos de la educación Media y propone: “la práctica pedagógica un referente fundamental es el maestro Simón Rodríguez, con pensamientos sobre la pedagogía productiva, quien nos invita a convertir nuestras instituciones en “Escuela para todos”. Es una idea creadora donde se resalta la necesidad de la educación y el desarrollo de la sociedad, con nuevos hábitos y relaciones sociales, donde el trabajo tiene sentido y significado de servicio social. La vinculación educación y trabajo debe concebirse como una necesidad de la historia que nos conduce a valorar los saberes ancestrales, escolares y académicos, lo autóctono, el conocimiento local y regional, nacional e internacional, las potencialidades humanas y las condiciones geohistóricas que caracterizan las comunidades, enmarcado en la transformación pedagógica dando respuesta a la realidad productiva del país.

Es necesario organizar acciones innovadoras a los recursos y potencialidades humanas que se encuentren en el entorno, para promover cambios que sean tangibles, impulsando la investigación y el interés por aplicar acciones tomando en cuenta sus experiencias.... Es través de los proyectos socioproductivos y de la Participación en los Grupos de Creación, Recreación y Producción, que las instituciones promoverán experiencias y aprendizajes productivos; partiendo desde lo práctico para desarrollar los referentes teóricos ejecutando acciones que impulsen el trabajo en equipo, comunicativo, colaborativo, la formación crítica, el respeto al compañero estimulando la independencia, las potencialidades del individuo, y así concebir el trabajo desde el punto de vista, creador, liberador y emancipador.

Referentes Jurídicos

Los referentes Jurídico que sustentan esta investigación están basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación (2009). La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). El

Estado venezolano garante de los derechos ciudadanos plantea en su marco jurídico y constitucional en el Artículo 102, establece lo siguiente:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.

En este sentido, la presente ley establece que el sector educativo está motivada a una praxis de orden social, de responsabilidad colectiva, identificada por la participación de diferentes actores, por su acción, constructora y transformadora de conocimiento.

La Ley Orgánica de Educación (2009)

La Ley Orgánica de Educación establece la corresponsabilidad de las familias en el proceso educativo en el Artículo 17 cuando expresa:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Las participaciones de las organizaciones comunitarias del Poder Popular están presentes en la LOE (2009), en su Artículo 18, donde expresa:

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir

con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.

En este sentido las Organizaciones Comunales tales como Consejos Comunales, UBCH, Movimiento Somos Venezuela, están obligados a integrarse a las escuelas con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos con el fortalecimiento de los valores históricos del contexto comunitario, así como los haceres y saberes.

El Artículo número 19 de la Ley Orgánica de Educación (2009) de Gestión escolar promueve la participación activa y protagónica de la comunidad para llevar una gestión efectiva en los planteles educativos de manera conjunta con los directivos y supervisores.

Artículo 19 establece:

El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.

También establece las funciones y la conformación de la Comunidad educativa la LOE expresa en su Artículo 20:

La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:

1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.

2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa.”

Tal como lo establece la Ley Orgánica de Educación, la Comunidad Educativa debe integrarse y trabajar de manera conjunta para el fortalecimiento del proceso educativo en las instituciones con la finalidad de consolidar la formación integral de los estudiantes.

Propuesta Transformadora y su Aplicación

Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación (estudiantes, profesores, comunidades, entre otros), finalidad, propósitos, población y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos.

Enfoque y Conceptualización de la Propuesta Transformadora

Considerando las situaciones evidenciadas en la Institución y abordando las líneas de investigación: La integración en el Proceso Educativo y Socio producción Educativa en consenso con el personal de la institución, y la comunidad organizada a través de los Consejos

Educativos, plantee realizar un plan de acción donde se propicien ideas orientadas a erradicar las distorsiones, nudos críticos y desafíos presentados con el objetivo de masificar esfuerzos en conjuntos para la consolidación de logros de interés común.

Claramente, empezando con orientaciones y formación sobre las funciones de cada comité para que sepan cómo abordar y que estrategia emplear en cada necesidad. Tal como lo expresa Walter Isaac son: “La ventaja competitiva de una sociedad no vendrá de lo bien que se enseñe en sus escuelas la multiplicación y las tablas periódicas, sino de lo que se sepa estimular su imaginación y la creatividad” (Arias, T, 2019). En este sentido estimulando la creatividad se busca realizar el trabajo en equipo tanto en lo pedagógico, productivo y de gestión escolar mediante la sinergia y constancia para el logro de una producción satisfactoria desde la Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño. Considerando el trabajo en equipo como la capacidad de participar activamente en la prosecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.

Al respecto, Ander-Egg (1983) expresa “Hoy es un lugar común afirmar que la capacidad de resolver problemas y de proponer soluciones en un equipo es siempre superior a la de una persona Por otra parte, es bastante evidente, si nos atenemos a la experiencia, que los problemas complejos se pueden abordar resolver más eficazmente cuando ello se hace conjuntamente”. Tomando en cuenta las afirmaciones de autor me propongo incorporar al colectivo institucional, estudiantes, padres y representantes, organizaciones comunales para llevar a cabo un trabajo en equipo para solventar las situaciones presentadas en la institución.

Descripción del Plan de Acción

Con el plan de acción me propongo realizar acciones conjuntamente con la escuela, familia y comunidad de transformar la escuela que tenemos en la escuela que queremos promoviendo la sinergia. De esta manera inicie conjuntamente con el colectivo, objetivos factibles, Entre ellos:

Fortalecer el proceso pedagógico con la integración de la escuela familia y comunidad en el proceso educativo.

- Concientizar a los educandos en la práctica de trabajos, para valorar el ambiente como medio sostenible y sustentable para el buen vivir con la siembra en el huerto escolar.

- Promover la producción desde la escuela con los haceres y saberes de la comunidad Con la siembra de yuca para procesar sus derivados.
- Fortalecer la lectura a través de materiales impresos, Textos recreativos informativos educativos Revistas Tricolor, Colección Bicentenario y Portátiles CANAIMA con la ayuda de los padres madres y representantes, redacción de cuentos de acuerdo a sus vivencias en familia, elaboración de periódico mural, carteles.
- Fomentar en los estudiantes las prácticas de hábitos adecuados para la valoración de la institución.
- Incentivar la cultura y el deporte como actividad participativa para el bienestar de los estudiantes.
- apoyo de los representantes para la realización de las tareas escolares de los alumnos
- Educación sexual (charlas, orientaciones)
- Fortalecer el proceso lógico-matemático.
- Talleres sobre enfermedades endémicas.

Lograr la integración de Padres, Representantes, Responsable y Comunidad en General, a la escuela para gestionar de manera conjunta escuela, familia, comunidad para solventar las necesidades del plantel.

- Acuerdos de convivencia.
- Gestionar la construcción de la cocina y dotación, y a si mismo lograr la vigilancia permanente de la comunidad educativa.
- Mantenimiento de mesas y silla
- Desmalezamiento de la institución.
- Alumbrado en la institución.
- Solventar problemas de necesidad de los docentes.
- Vigilante diurno.
- Déficit de personal administrativo.

Sistematización de los Resultados

En función a estas metas, convoque a reunión para realizar mesas de trabajo induciendo a la realización de una serie de planteamientos, tales como: actividades culinarias, compartir de efemérides, competencias de padres y representantes con talentos e invitaciones, Colectivos informativos, Jornadas de trabajos voluntarios, formación de colectivos a los padres y representantes, conversatorios, jornadas de trabajos voluntarios, convivencia entre padres, hijos y docentes, dictar talleres a la colectividad, integrar a padres y representantes en los proyectos socios productivos, lecturas diarias de artículos de periódicos, elaboración de periódico mural, elaboración de crucigrama, sopa de letras, el damero, elaboración de poemas, técnicas del deletreo y juegos de palabras, ventas de garaje (autogestión), Gestionar a través de los entes gubernamentales la construcción de la cocina, Integrar al consejo comunal padres y representantes mediante jornadas de formación colectivas para elaborar proyectos y destacar la importancia de su construcción.

Se Propició la adecuación de los proyectos del consejo comunal a la construcción de la cocina, nombrar comisiones del comité de infraestructura a que dirijan cartas a los diferentes entes gubernamentales para gestionar su construcción.

La Integración del consejo comunal padres y representantes mediante jornadas de formación colectivas para elaborar proyectos y destacar la importancia de su corresponsabilidad, incorporar a padres, representantes y personal de la institución a de Jornadas formativas de las diferentes enfermedades contagiosas, colectivos informativos de embarazo, de Embarazo a temprana edad, enfermedades contagiosas, drogas, alcoholismo y buena nutrición, visita al club de abuelos,, talleres sobre la sexualidad en los adolescentes, elaboración de afiche, carteleras y mensajes preventivos, visita a la comunidad para concientizar a los habitantes en las medidas de prevención del Dengue, gestionar jornadas de fumigación en el MPPP la SALUD va a la escuela y comunidad, solicitar jornada de Barrio Adentro en atención preventiva, registro de historia clínica, charla de prevención de la chikungunya, paludismo, medidas antropométricas, (talla , peso ,pruebas antropométricas, resistencia), en general el sentido de pertenencia, el conuco escolar, ampliación del sistema de riego, restructuración del calendario productivo, sensibilización hacia la comunidad en

general en sentido de pertenencia, el conuco escolar, ampliación del sistema de riego, restructuración del calendario productivo, actividades comunitarias de limpieza del huerto escolar, colectivos informativos conservacionista del ambiente, Integración grupal de preparación del suelo y siembra de hortalizas en la parcela agroecológica, integración escuela-comunidad a la siembra de árboles, elaboración de carteleras, afiches, poemas cuentos alusivos a la conservación del ambiente, siembra de plántulas, recolección, autogestión para la institución,

Fortalecimiento del Programa alimentario Escolar al reforzar hábitos de higiene de alimentos y la recolección de semillas.

Activación de colectivos de formación con jornada de planificación pasos de cómo elaborar correctamente los PA dando previo cumplimiento a las políticas educativas actuales. Planificación y evaluación, conversatorio o disertación de la CBV, Ley Orgánica de Educación, colectivos de sistematización de Congreso Pedagógico, Sistematización de los sábados pedagógicos, autogestión para la elaboración de vestuario, bailes, teatro, intercambios deportivos y culturales

Por consiguiente, induzco al trabajo en sinergia. Haciendo énfasis que “en la unión esta la fuerza”, tal como lo expreso nuestro Libertador Simón Bolívar. Al lograr comprensión y entendimiento, les propuse que colaboraran como recurso humano para satisfacer la necesidad preponderante que es la implementación en los diferentes grados, ya que el 50% de los docentes se encuentran de reposo, específicamente los docentes de educación primaria. Con mucho beneplácito los profesionales en Educación existentes en la comunidad se pusieron a la orden.

Reflexiones Finales

Dando fiel cumplimiento al compromiso asumido con los Docentes que voluntariamente aceptaron colaborar con el proceso de enseñanza-aprendizaje, inicie este proceso de transformación, gestionando con respuestas asertivas por parte de las autoridades de la Zona Educativa, el ingreso de docentes. De igual manera, logro tres (3) administrativos que requería con urgencia, y dos que vinieron de traslados de los cuales en la actualidad el 85% son personas que residen en la comunidad. Lo que permitió aprovechar el tiempo y

espacio para capacitarlos en las diferentes funciones, ya que no tenían conocimientos en planificación, evaluación, registros y asistencias, y en cuanto a los administrativos en relación a todo lo que es esa loable labor. Simultáneamente poniendo en práctica su nuevo aprendizaje en el aula. Pues, “el gran objetivo de la educación no es el conocimiento sino la acción” Herbert Spencer. Por otro lado, se va erradicando los problemas de inseguridad con el ingreso de cuatro (4) vigilantes nocturnos y posteriormente dos (2) vigilantes más.

En materia de salud, he buscado el apoyo del personal que labora en el Modulo, quienes han contribuido con cada docente para conocer la talla, peso de los niños, así como en las jornadas de vacunación. Realizando charlas orientadas a la prevención de enfermedades y promoción de la salud. Lo que dio lugar al uso racional de los materiales reciclando diferentes materiales previamente procesados, propuesta dada a los docentes y ellos la desarrollaron de acuerdo a cada Proyecto de Aprendizaje.

Aunado a esta gran motivación, he integrado a la comunidad en un 85% para que sean partícipes de las actividades deportivas, recreativas y culturales de acuerdo a la programación en las fechas a conmemorar de acuerdo a las efemérides del mes, propiciando la celebración de Tradiciones regionales y nacionales haciendo énfasis en el respeto por la Diversidad y las Costumbres. En otras palabras, promuevo la integración pluricultural, hasta para el gestionamiento de beneficios para la institución y el intercambio de saberes con las demás instituciones que integran el circuito.

De igual manera, he realizado jornadas de limpieza con una integración satisfactoria logrando, además, siembra de diferentes rubros (ají, quinchoncho, yuca, plátano, topocho, maní, entre otros) plantas medicinales (sábila, acetaminofén, atamel, orégano) y ornamentales (Isora. Nin, Sábila)

Finalmente, es necesario recalcar que he contado con docentes capacitados, innovadores; los cuales han logrado la integración de los alumnos en las actividades académicas, culturales, deportivas y agrícolas realizadas en nuestra institución educativa, quienes han tenido apoyo en diferentes áreas tales como en el Programa Todas Las Manos a la Siembra y en la Instrucción Premilitar.

Desde mis funciones como Directora responsable del circuito 070503004 de la Parroquia José Antonio Páez, realice un cronograma con miras a fortalecerlos como debe ser,

en integración, humildad, respeto hacia cada director y buscando siempre que se cumplan a cabalidad los planes y programas del Gobierno en materia de Educación, incluyendo los Congresos Circuital. Propiciando un ambiente armónico donde prevalece la equidad, orientando en algunos casos que se requiera, tratando que la información llegue a todos los directores que conforman al circuito de manera oportuna.

Haciendo fiel cumpliendo de la frase de Ralph Waldo Emerson : El educador es el hombre que hace que las cosas difíciles parezcan fáciles, en el campo de la pedagogía, aun pongo en práctica mi vocación de servicio y convicción de lo hago al asumir el rol de asesora en el II trayecto del Programa Formación Avanzada de Dirección y Supervisión, poniendo en evidencia mis conocimientos relativo al tema trabajar, planifico secuencialmente las actividades a realizar, con el respectivo informe una vez ejecutado, llevando de manera transparente la asistencia, dando de la misma forma las instrucciones y orientaciones para el próximo encuentro. Actividad que cumplo estrictamente como participante ya que es una forma de lograr integralmente mi crecimiento personal, tal como lo expresa Edward: “Aprender es como remar contra corriente; en cuanto se deja, se retrocede” el cual es proyectado a mis compañeros de trabajo y comunidad en general.

De allí la importancia de mantenerse en una constante investigación, para transformar realidades en pro del bienestar de un colectivo

En la actualidad considero que he logrado un profundo cambio en la institución donde me desempeño, el cual se evidencia en la capacidad de los educandos para responder ante cualquier tema, la continua participación en investigaciones de interés común, en la producción de diferentes rubros con alternativas naturales para su mantenimiento. Las destrezas en manualidades, repostería y bisutería. Apoyo de personas especializadas para el adiestramiento de orden cerrado, la siembra y el incremento de matrícula, no obstante, es necesario que siga perseverando en las metas planteadas, por lo cual asumo el compromiso de:

- Articular con los entes gubernamentales para lograr las ejecuciones de proyectos con mira a satisfacer las necesidades educativas.

- Realizar proyectos socios productivos para mejoras, mantenimiento y dotación de lo que se requiere en la alimentación escolar, incorporando a los representantes y comunidad en general.
- Seguir abordando a los estudiantes, de acuerdo a sus intereses y necesidades de aprendizaje, con el fin de desarrollar sus potencialidades desde un enfoque de acción y experiencias
- Llevar a efecto los planteamientos realizados en las distintas debilidades y dificultades para ser fortalecidos en los próximos momentos de la praxis pedagógica Gestionar la dotación de herramientas adecuadas para el trabajo productivo.
- Solicitar la instalación de wifi para la institución e igualmente la dotación de Canaima
- Continuar en el Programa Nacional de Formación Avanzada
- Como participante y asesora para el afianzamiento en la construcción de conocimiento.
- Orientar y estimular a los demás Directores para que asuman la Dirección responsable del circuito para que se cumpla el ciclo rotativo de roles.
- Seguir con las líneas de investigación: La Integración Educativa en el Proceso Educativo y la Socio-Producción Educativa.
- Publicar la experiencia victoriosa obtenida con esta investigación.
- Continuar impulsando el incremento de la matrícula.

Recomendaciones

- Considerar en la Dirección Educativa el trabajo en equipo
- Propiciar el efecto sinérgico de un equipo para realizar un trabajo en grupo efectivo y a resultados de gran impacto en el equipo en general
- Considerar que la esencia del trabajo sólido en equipo son las comunicaciones efectivas.
- Incorporar a los padres, madres y representantes al proceso pedagógico en contribución a la formación de los estudiantes.

Notas Al Pie ^[1]

Irma Moreno

Soy Sub-Directora en la Unidad Educativa Nacional (UEN) Antonio José de Sucre, Parroquia José Antonio Páez en ciudad Bolívar, con título de Especialidad en Dirección y Supervisión, pre grado de la UPEL – IMPM, como Profesora en Educación Integral. He sido facilitadora de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson” (UNEM), en la Especialidad de Dirección y Supervisión, con Cursos Pedagógicos en inglés instruccional y Planificación. Teléfono: +58 4249457921. **ORCID: 0009-0008-8665-7746.** Correo Electronico: morenoirma038@gmail.com.

Referentes Bibliográficos

- Allard, L. (1998). La Familia y la Escuela. Material Mimeografiado
- Ander-Egg, E. (1983). El trabajo en equipo. Instituto de Ciencias Aplicadas. No.1 Colección Ideas en Acción. Bs.As.
- Anzil, F. (2013). Desarrollo humano. Disponible: <http://www.zonaeconomica.com/desarrollo-humano> (Consulta: 2021, Marzo 05)
- Arias, T. (2019). Ensayo sobre la Educación. Universidad La Gran Colombia. Bogotá. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/Ensayo-U-Tatiana-Ar...>
- Bookey Book Summary. Las Mejores 30 Frases De Herbert Spencer Con Foto. Recuperado de: <https://www.boobooky.app/quote-author/herbert-spencer>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009)*. Gaceta Oficial Extraordinaria N.º N°5.908 de la República Bolivariana de Venezuela. 19 de febrero, de 2009.
- Dyer, W. (1988). Formación de Equipos. Delawerd. USA. Aderson. Wealy
- Fernández, J. (2002). La dirección escolar ante los retos del siglo XXI. Madrid: Síntesis
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. 76 ed. Coyoacan, México: Siglo XXI Editores. Recuperado de: https://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/las_venas_abiertas_de_amxrica_latina.pdf.
- Gómez, I. (2010). El Vínculo Escuela y Comunidad: Itinerarios de una Articulación. Trabajo de grado. Universidad Pedagógica Nacional – Centro De Investigación Y Desarrollo. Maestría en Desarrollo Educativo y Social Bogotá, Colombia.
- Trabajo en equipo. Qué es, características, beneficios, importancia y más. Recuperado de: <https://coworkingfy.com/trabajo-en-equipo/>
- Jelin, Elizabeth (2010). Pan y Afectos. La trasformación de las familias. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2da edición. Buenos Aires.
- McGregor, D. (1960). The Human Side of Enterprise. New York: Editorial McGraw-Hill
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004). Escuelas Bolivarianas. Caracas. Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009). Ley Orgánica de Educación. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). Educación Productiva: retos y alcances de la Educación. Caracas.

- Morán, L. (2008). La Educación escolar en perspectiva Humanística y Pedagógica. *Odiseo, revista electrónica pedagógica*, 5(10). Recuperado de: <http://www.odiseo.com.mx/2008/5-10/moran-discurso.html>
- Piqué, L. (2011). La importancia de la relación familia-escuela. (Documento en línea). Disponible: <http://relacionentrelafamiliaylaescuela.blogspot.com/2011/04/la-importancia-de-la-relacion-familia.html> (Consulta: 2021, marzo 05)
- Rodríguez, P. (2010). El vínculo escuela comunidad: Itinerarios de una articulación. T.G. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia
- Ruiz, P. (2010). Rol de la familia en la Educación. Profesionales de la enseñanza
- República Bolivariana de Venezuela (1999) Constitución. Caracas
- UNEMSR (2020). Orientaciones para la Elaboración y presentación de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.